



NOTA INFORMATIVA

ANUNCIO PARA DAR PUBLICIDAD EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE EXPEDIENTE NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

De conformidad con lo estipulado por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia mediante Acuerdo de 14 de junio de 2017 sobre instrucciones de publicidad de determinados contratos no sujetos a regulación armonizada (BORM nº 144, de 24 de junio), se da publicidad a través del Perfil del Contratante del expediente que se indica a continuación, para que en el plazo improrrogable de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el mismo, las empresas interesadas presenten la documentación correspondiente.

Se adjuntan los Pliegos que rigen en el expediente y documentación complementaria

<u>OBJETO:</u> "ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS, SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA EL C.E. DR. QUESADA SANZ, QUE COMPRENDE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y EN EL DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES."

- 1. **Nº:** CSE/1100/1100826556/18/PNSP
- 2. PROCEDIMIENTO: Negociado
- 3. PRECIO DE LICITACIÓN: 31.200,00 euros (IVA no incluido)
- 4. VALOR ESTIMADO: 46.800,00 euros (IVA no incluido)
- 5. <u>PLAZO DE DURACIÓN:</u> El plazo de ejecución será de 48 meses desde la formalización del contrato.
- 6. **PRORROGA:** SI. El contrato se podrá prorrogar anualmente hasta un máximo de dos años.
- 7. <u>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (RESUMEN):</u> Ver el Apartado 14 del Cuadro de Características Administrativas Particulares.
- 8. <u>SOLVENCIA EXIGIDA (RESUMEN):</u> Ver el Apartado 15 del Cuadro de Características Administrativas Particulares.
- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Registro General del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca". Crta. Madrid –Cartagena s/nº. 30120 – El Palmar – Murcia.
- 10. <u>PLAZO FINAL DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</u> Diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio.